

Campeonato de Asturias Absoluto de Clubes y control - **DEFINITIVO**

Sábado 23 de Abril de 2022 en las Pistas de Las Mestas (Gijón)

		CLUBES	CONTROL	SERIES
15,15	5 kms. Marcha (M) - calle 1	4	1	1
	5 kms. Marcha (F) - calle 1	4	3	
15,30	Jabalina (M) (800g)	4	3	-
15,30	Peso (F) (4k)	4	1	-
16,00	Triple (M)	4	3	-
16,05	400 m. vallas (F)	4	4	2
16,15	400 m. vallas Sub18 (M) - control	-	1	1
16,20	400 m. vallas (M)	3	4	2
16,20	Pértiga (M)	4	4	-
16,30	1.500 m. lisos (F)	4	2	1
	Jabalina (F) (600g)	4	3	-
16,40	1.500 m. lisos (M)	4	8	1
16,55	100 m. lisos (F)	4	35	5
17,00	Triple (F)	4	3	-
17,10	100 m. lisos (M)	4	21	4
17,25	400 m. lisos (F)	4	2	1
17,35	400 m. lisos (M)	4	8	2
17,40	Disco (M) (2k)	4	5	-
17,50	3.000 m. lisos (F)	4	5	1
	Pértiga (F)	4	1	-
18,00	Longitud (M)	4	7	-
18,05	3.000 m. lisos (M)	4	8	1
18,25	100 m. vallas (F)	3	1	1
18,35	110 m. vallas (M)	3	1	1
18,40	Disco (F) (1k)	4	6	-
18,45	800 m. lisos (F)	4	5	1
18,55	800 m. lisos (M)	4	8	1
19,00	Altura (M)	4	1	-
	Longitud (F)	4	7	-
19,05	200 m. lisos (F)	4	12	3
19,15	200 m. lisos (M)	4	12	3
19,30	2.000 m. obstáculos Sub18 (F) - control	-	1	1
19,40	Martillo (M) (7,260k)	3	1	-
19,45	3.000 m. obstáculos (F)	1	0	1
20,00	3.000 m. obstáculos (M)	3	3	1
20,00	Altura (F)	4	3	-
	Peso (M) (7,260k)	4	1	-



20,30	Martillo (F) (4k)	4	5	-
20,45	Relevos 4x100 m. (F)	4	0	1
20,50	Relevos 4x100 m. (M)	4	1	1
20,55	Relevos 4x400 m. (F)	4	0	1
21,00	Relevos 4x400 m. (M)	4	0	1

La reglamentación en cuanto a participación de atletas Sub16, Sub18 y Sub20 es la establecida por la R.F.E.A. para las competiciones de clubes. Los atletas Sub14 podrán participar en las pruebas específicas de su categoría (3.000 m.l., Altura, Pértiga, Longitud y 5 kms. Marcha).

Cada atleta sólo puede participar a nivel de club en **una prueba individual más un relevo** con las salvedades dichas en el primer párrafo para l@s Sub16 y Sub14. L@s Sub18 pueden doblar prueba individual más relevo. L@s Sub16 pueden hacer el 4x400 sin doblar. En lanzamientos, como excepción, se permite participar a aquell@s atletas de categorías inferiores que su artefacto en la categoría inmediata superior sea el de categoría absoluta, así pues, se permite lanzar a los atletas de Jabalina Sub18 Masculina y Disco Sub16 Femenino.

La puntuación será por puestos, a un atleta por prueba.

Todos los equipos a la hora de participar deben cubrir como mínimo 14 de los 26 puestos.

El número máximo de atletas de clubes asociados, será de 10 participaciones.

Pértiga Masculina: altura más baja pedida y de 20 en 20 cm. hasta 3,53-3,68-3,83-3,98-4,13 y de 10 en 10 cm.

Pértiga Femenina: altura más baja pedida y de 20 en 20 cm. hasta 2,33-2,48-2,63-2,78-2,93-3,03 y de 5 en 5 cm.

Altura Masculina: altura más baja pedida y de 10 en 10 cm. hasta 1,57-1,62-1,67-1,72-1,77-1,81-1,85-1,89-1,92 y de 3 en 3 cm.

Altura Femenina: altura más baja pedida y de 5 en 5 cm. hasta 1,36-1,41-1,46-1,50-1,54-1,57 y de 3 en 3 cm.

En las series de velocidad, la 1ª del control correrá junto a la serie de clubes. En el 110/100 m. vallas será serie única y en el 400 m. vallas habrá una serie de campeonato y otra de control. En las series de mediofondo, fondo y marcha será serie única, por lo que si hubiese disponibilidad se le facilitará a estos atletas un dorsal con el logo de "CLUBES" que pondrán en la parte trasera. En los concursos que haya más de 8 atletas, quedarán fuera de la mejora los del Control.